PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4

PROINGES

ACTA DE REUNIÓN No. 23	
Lugar: Virtual – Teams	
Citada por: Contratante	**Fecha:** 18/09/2026
Hora inicio: 11:00 a.m.	**Hora fin:** 11:30 a.m.
Convenio Obra No. SEMS-CD-CI-060-2025	**Contribuyente**: Secretaría de Energías y Minería Sostenible **Contratista de obra**: GENSA S.A E.S.P.
Contrato Interventoría: SEMS-CM-CI-051-2025	**Contratista:** PROINGES S.A.S.

PARTICIPANTES				
No	**Nombre**	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
1	Cesar Felipe Díaz Sarmiento	Secretaría de Energías y Minería Sostenible Cundinamarca	Supervisor del Contrato	
2	William Soto Guevara	Consorcio Solar ZNI Cundinamarca	Contratista de Obra	
3	Mónica Gónzalez	GENSA S.A. E.S.P.	Contratista de Obra	Mónica A. González
4	Gabriel Ropain	PROINGES SAS	Coordinador Interventoría	Gabriel E. Ropain S.
5	Samuel Barrios Hereira	PROINGES SAS	Coordinador Interventoría	Samuel Barrios H
6				
7				
8				
9				

PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4

PROINGES

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	Revisar el avance en el cumplimiento de compromisos adquiridos.
2	
3	

COMPROMISOS				
No	**Compromiso**	**Fecha Compromiso**	**Entidad**	**Responsable**
1	Gestionar la firma y cargue de las pólizas modificadas en SECOP II e informar una vez se encuentren publicadas.	-	GENSA SA ESP	Mónica González
2	Corregir las observaciones realizadas a las pólizas de la segunda prórroga y remitir nuevamente la documentación para aprobación.	21/09/2026	PROINGES SAS	Gabriel Ropain
3	Presentar cronograma actualizado incorporando las desviaciones identificadas y las curvas de recuperación requeridas.	-	Contratista de obra	Mónica González William Soto
4	Confirmar resultado del proceso de selectividad aduanera e informar la fecha estimada de llegada de los equipos a Zona Franca.	-	Contratista de obra	William Soto
5	Coordinar visita de inspección a los equipos importados una vez se encuentren disponibles en Zona Franca.	-	Supervisión Interventoría Contratista de obra	William Soto
6	Remitir a la Interventoría y a la Supervisión las primeras actas de entrega y capacitación de usuarios energizados con sus respectivos soportes.	A partir del 21/09/2026	Contratista de obra	William Soto

**Se da por aceptado los compromisos plasmados en la presente hoja con la firma de la presente acta por parte de los participantes*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 18 de septiembre de 2026 se realizó reunión virtual de seguimiento del contrato de obra No. SEMS-CD-CI-060- 2025, se trataron los siguientes puntos:

1. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRACTUALES

El supervisor del contrato manifestó su preocupación por la ejecución del contrato bajo prórrogas sucesivas sin que las pólizas modificadas se encontraran formalmente firmadas y cargadas en SECOP II, situación que genera riesgos para el adecuado seguimiento contractual.

Por parte de GENSA se informó que la aseguradora remitió las pólizas correspondientes para revisión y firma institucional. Se indicó que, una vez surtida la revisión jurídica y la firma del representante legal, estas serían cargadas inmediatamente en SECOP II.

El supervisor reiteró la urgencia de contar con las pólizas aprobadas y publicadas, debido a requerimientos internos relacionados con la gestión de alertas y seguimiento contractual.

Respecto a las pólizas de la Interventoría, se informó que fue cargada el acta de aprobación correspondiente a la primera prórroga. Sin embargo, la documentación asociada a la segunda prórroga presentó observaciones debido a que se citó erróneamente a la Secretaría de Movilidad en lugar de la Secretaría de Energías y Minería Sostenible. La Interventoría confirmó que recibió la observación y que ya se encontraba gestionando la corrección ante la aseguradora.

2. ESTADO DE IMPORTACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS

El Contratista informó que la motonave con los equipos importados fue autorizada para atracar en Buenaventura el 15 de septiembre de 2026, encontrándose la mercancía en proceso de nacionalización y selectividad aduanera.

Se explicó que el proceso depende de la modalidad de inspección definida por la DIAN. En caso de selectividad automática, la carga podría ser trasladada de manera inmediata hacia la Zona Franca de Bogotá; en caso de inspección manual, el proceso podría extenderse entre dos y tres días hábiles adicionales.

Asimismo, se confirmó que los equipos ya fueron liberados por la naviera y que durante la misma jornada se esperaba conocer el resultado definitivo de la selectividad aduanera para proyectar las fechas de traslado y disponibilidad.

El Contratista propuso realizar una visita de verificación en la Zona Franca donde serán recibidos los equipos importados, con el fin de que la Supervisión y la Interventoría puedan inspeccionar físicamente los elementos antes de su distribución a campo. La propuesta fue aceptada y quedó sujeta a la confirmación de la fecha de disponibilidad de los equipos.

3. AVANCE FÍSICO Y ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA

El supervisor manifestó que, de acuerdo con el informe recibido con corte al 11 de septiembre de 2026,

Mónica A. González

se evidenciaba una desviación cercana al 20 % frente al avance programado, toda vez que el cronograma proyectaba una ejecución cercana al 80 %, mientras que el avance reportado correspondía aproximadamente al 60 %.

Ante esta situación, se solicitó al Contratista la actualización del cronograma de obra incorporando las afectaciones ocurridas durante la ejecución, así como una curva de recuperación que permita evidenciar el cumplimiento del 100 % de las actividades antes del vencimiento del plazo de la prórroga vigente.

La Supervisión reiteró la necesidad de mantener el cronograma actualizado conforme se presenten cambios significativos en la ejecución, con el fin de contar con una herramienta de control que refleje adecuadamente la realidad del proyecto.

4. ENERGIZACIÓN DE USUARIOS Y SEGUIMIENTO EN CAMPO

El Contratista informó que, paralelamente al proceso de importación, se efectuó la adquisición de equipos en el mercado nacional para mantener la continuidad de las actividades de instalación y energización.

Como resultado de estas acciones, se reportó que al momento de la reunión existían ocho (8) viviendas energizadas en el municipio de Medina con el 100 % de las cantidades contractuales ejecutadas. Adicionalmente, se proyectó alcanzar entre dieciséis (16) y veinte (20) viviendas energizadas para el lunes siguiente.

La Interventoría informó que cuenta con personal desplazándose hacia Medina para continuar con el seguimiento de las actividades ejecutadas en campo. Por su parte, la Supervisión manifestó su interés en realizar visitas de verificación durante las próximas semanas, estimando inicialmente la posibilidad de efectuar una visita durante la semana del 28 de septiembre de 2026.

El Contratista indicó que remitirá a la Interventoría y a la Supervisión las primeras actas de entrega y capacitación a usuarios, acompañadas de los respectivos registros fotográficos y soportes técnicos de las energizaciones realizadas.

FIN DE LA REUNIÓN

Mónica C. González

PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4

PROINGES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

